

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año IX - N.º 416

Redacción y Administración:
Calle del Doctoral Martínez, 2

Amposta 31 Diciembre de 1922

Precios de suscripción:

TRES pesetas trimestre

Anuncios y comunicados

a precios convencionales

1922-1923

Cierra hoy la Humanidad una nueva etapa de la historia e inicia otra en el día de mañana. Fine hoy el año 1922 y empieza mañana el 1923, y forzoso es decir en estos momentos que no es posible para el nuevo año augurar una mejor situación que la atravesada en 1922.

La paz tan anhelada y deseada por el mundo, continúa siendo, hoy por hoy, una aspiración ideal que, a juzgar por los acontecimientos, no ha de llegar a alcanzar la realidad.

El tratado de Versalles y los que le siguieron, que habían de establecer en el mundo la paz justa, sólida y duradera, no han hecho otra cosa más que dejar un sedimento de odios y rencores que han dado lugar a graves y poco menos que insolubles cuestiones para poner término a las cuales se debate en vano la diplomacia. No obstante el tiempo transcurrido desde la firma del tratado de Versalles, esta es la hora que Francia no ha logrado solucionar la cuestión de las reparaciones, que lo es para ella, poco menos, que de vida o muerte. Aquellos tratados también dieron margen a la renovación de la cuestión de Oriente, que tan sangriento desenlace ha tenido con el desastre infligido por Turquía a Grecia, y cuya repercusión ha tenido cuantiosas consecuencias en esta última nación. Y por si estas causas no fueran bastantes, el mantenimiento del régimen soviético en Rusia continúa siendo una perpétua amenaza a la paz mundial.

Tal es la triste herencia que en el orden internacional deja el año 1922 a su sucesor. ¿Tendrán solución satisfactoria en 1923? Mucho lo dudamos, porque creemos que mientras las naciones no inspiren su política en el más amplio espíritu cristiano de fraternidad universal, podrá ponerse término a los problemas pendientes, pero sólo temporalmente, y únicamente para dar lugar a otros tanto o más graves que los de referencia. Sólo la verdadera fraternidad puede dar lugar a la paz justa y estable, y preciso es reconocer que no este el principio en que se inspiran los directores de la política mundial.

Si fijamos la vista en nuestra querida España, observaremos que no son más halagüeños los augurios para 1923.

Nuestra nación está debatiendo la manera de poner fin a la cuestión de Marruecos, que tan cuantiosos recursos y estimables energías ha venido

consumiendo. La vacilación en adoptar un criterio determinado en este complejo problema ha contribuido en gran parte a la cronicidad del mal, y hora sería de que las recientes disposiciones adoptadas por el Gobierno que preside el marqués de Alhucemas tengan por efecto la finalidad de paz y sosiego, que es la general aspiración de España.

Y ¿qué diremos de la vida de nuestra ciudad durante el año 1922? Amposta está atravesando una grave crisis económica, consecuencia de la depreciación del arroz, principal y más importante elemento de riqueza de esta ciudad, y de desear es que los agricultores se asocien para aminorar los males de esta situación al presente y evitarlos en la próxima campaña. Reflexionen los productores que la situación actual es insostenible, y que está en el interés de todos evitar su persistencia.

La herencia que el año 1923 recibirá de su antecesor no es, como se vé, por ningún concepto halagüeña. ¡Ojalá podamos decir lo contrario al terminar el año que mañana empieza!

El problema de Marruecos y el protectorado civil

Cuando mayor era la expectación pública producida por la reserva con que se han llevado las conferencias del general Burguete con el Gobierno, ha causado general sorpresa el acuerdo del Consejo de ministros estableciendo la nueva política a seguir en Marruecos, basada en la implantación del protectorado civil, y el consiguiente nombramiento de nuestro querido amigo D. Miguel Villanueva para el cargo de Alto Comisario.

No es posible negar que la opinión pública ha recibido bien los meritados acuerdos, por ver en ellos una firmeza de criterio que hasta ahora se había encontrado a faltar, y por esperar que han de ser la iniciación de una política de pacificación que ponga término a las importantísimas cargas y cueros sacrificios hasta ahora llevados a cabo.

Y a esta confianza de la opinión ha contribuido en buena parte el nombramiento de D. Miguel Villanueva para la Alta Comisaría de España en Marruecos.

Las grandes dotes que adornan a nuestro distinguido amigo, sus merecimientos, el alto relieve de su personalidad, el conocimiento que tiene de los asuntos africanos y su relación con prestigiosos moros, son garantías de que el Sr. Villanueva ha de ser esforzado paladín de la nueva política de paz, y de que con su gestión se conseguirá la finalidad que persigue España de restablecer y conservar nuestro prestigio en Marruecos con los menores sacrificios para la patria.

Importa ahora que el criterio adoptado se siga en todas sus consecuencias y que no se observen nuevas vacilaciones en nuestra política africana. La opinión pública ha puesto su confianza en el Gobierno y éste ha de corresponder a ella desarrollando la nueva política, que indudablemente reportará grandes beneficios según la opinión de esclarecidas personalidades. Y esta labor no ha de ser difícil al Gobierno teniendo en cuenta que encontrará en el Sr. Villanueva un inteligente, celoso y entusiasta colaborador.

Los acuerdos de referencia implicarán la desaparición de la Comandancia general de Larache, quedando únicamente las de Melilla y Ceuta, y el incremento del Ejército colonial a base del aumento de las fuerzas de regulares y del Tercio de extranjeros lo cual permitirá dar mayor impulso a la repatriación del Ejército de la Península.

El Gobierno ha cumplido los compromisos que con la opinión pública había adquirido en este magno problema.

Hacemos votos porque el éxito corone sus excelentes propósitos, y felicitando al nuevo Alto Comisario, nuestro estimado amigo D. Miguel Villanueva, por la merecidísima distinción de que ha sido objeto, expresamos nuestra arraigada confianza de que con su gestión logrará España que el problema de Marruecos deje de ser para ella eterna pesadilla y elemento de perturbación y muerte.

Campaña contraproducente

De tal calificamos la que está llevando a cabo el diario madrileño ABC.

Trata, según dice, de despertar en Cataluña la conciencia española, pero, nosotros creemos que lo que hace en realidad es dar lugar a nuevas estridencias y situaciones violentas que, en bien de todos, deberían desaparecer.

Es imposible negar que en Cataluña se ha formado un estado de conciencia pública que protesta de determinados hechos derivados de la organización unitarista del Estado español, y que en esta Región se estiman como atentatorios a la libertad de Cataluña y al desarrollo de sus iniciativas y expansión de su progreso; pero, de esto a suponer que la conciencia general catalana clama por la separación de esta Región de España, hay una diferencia enorme, que es preciso rectificar, porque significa un hecho completamente inexacto.

En Cataluña podrá haber separatistas; no lo negamos; pero, hemos de hacer constar que son la inmensa minoría.

La mayoría de los catalanes aspira únicamente a que el Estado español permita el libre ejercicio de todas las facultades que corresponden a Cataluña, sin perjuicio de la indestructible unidad española. Y si esto es así, como en realidad lo es, se comprenderá perfectamente cuan contra productiva resulta la campaña de referencia, porque no hace más que el juego de aquellos separatistas que, siendo los menos, se les hace aparecer como siendo los más.

Y nosotros que creemos en la virtua-

lidad del autonomismo y que estimamos que este principio no solo no es incompatible con la unidad española, sino que, antes al contrario ha de robustecerla y de contribuir al progreso y prosperidad general de España y el de cada una de sus Regiones, no podemos menos de ver con sentimiento que un importante órgano de la opinión pública como es ABC, la desvíe tan notoriamente de la realidad de los hechos y de lugar al acrecentamiento de las estridencias y malas pasiones, que no son, por cierto, los mejores consejeros en asuntos de esta índole.

Fomentar el mútuo cariño entre las Regiones hermanas, respetando las instituciones, costumbres y demás que constituyen su íntima manera de ser, es labor eminentemente españolista. Fomentar odios y rencores, que nunca debieron existir, equivale a defender la tirantez de relaciones entre los españoles de aquende y allende el Ebro, que es precisamente lo que ABC, dice, trata de combatir.

BUENA OCASION

Es indudable que el nombramiento de D. Salvador Raventós para el Gobierno civil de Barcelona ha sido bien recibido por la opinión pública, que cree, aun sin contar con sus dotes personales, que, por su condición de catalán y su espíritu expansivo, ha de contribuir al restablecimiento de la paz pública.

Ciertamente nosotros creemos que la opinión no anda equivocada, a juzgar por los primeros actos del Sr. Raventós.

Con satisfacción nos hemos enterado de que son cordiales las relaciones entre la Mancomunidad de Cataluña y el Gobierno civil, alteradas por lamentable incidente durante el mando del señor Ardanaz; y de ello nos congratulamos por creer que esta cordialidad ha de redundar en beneficio del país, contribuyendo eficazmente a que el representante del Poder central se haga cargo perfecto de la importancia de la obra progresiva que viene realizando nuestra entidad regional.

Por lo que toca a la cuestión social creemos también que la gestión del señor Raventós ha de ser beneficiosa.

Recientemente ha visitado al gobernador una representación de treinta y dos Sindicatos libres adheridos a la Unión general de Trabajadores, expresando que cumplan un deber de ciudadanía, ya que nunca, como ahora, fué tan necesaria a las organizaciones arrostrar la responsabilidad de sus actos y substraerse al anonimato y a la clandestinidad después que elementos ajenos a la vida del trabajo han procurado saciar sus concupiscencias en la sombra, pretextando movimientos sociales. El Sr. Raventós manifestó que le satisfacía mucho la visita, aplaudiendo el propósito de los visitantes de apartar de su lado a los que les deshonran con la comisión de crímenes que toda conciencia honrada repudia, y prometió en nombre del Gobierno, hacer cumplir a todos las leyes actuales y las que

e dicten, que, como todo, debe seguir la ley ineludible de la evolución hacia un estado de mayor perfección.

El nombramiento del Sr. Raventós para el Gobierno civil de Barcelona ofrece, pues, una buena ocasión para restablecer la paz pública en aquella ciudad y aun en toda Cataluña, y está en el interés de todos evitar que esta ocasión se malogre.

Funcionario excelente

Si la satisfacción interior que produce el deber cumplido es siempre la mayor recompensa de los que han cumplido dignamente las funciones de su cargo, indudablemente nuestro distinguido amigo D. Manuel Foz, gobernador civil que ha sido de la provincia de Navarra, durante la etapa del anterior Gobierno conservador, es de aquellos que pueden anotarse en el haber de su gestión la máxima expresión de aquella satisfacción.

Durante estos últimos meses hemos tenido especial complacencia en comprobar por la prensa navarra de todos los matices la satisfacción con que en aquella provincia se ha visto por todos la actuación del Sr. Foz, satisfacción ratificada en los momentos que por exigencias de la política se ha visto obligado el Sr. Foz a dejar el mando.

Liberales y conservadores, derechistas e izquierdistas, progresistas y retrógados, todos, absolutamente todos, han testimoniado a D. Manuel Foz su estima y aplaudido su gestión digna, honrada y moralizadora, y esta unanimidad no puede menos de ser el mejor galardón, de las eximias dotes de gobernante que le adornan.

Nosotros nos complacemos en hacerlo público; rendimos el testimonio de nuestra admiración al Sr. Foz, y lamentamos muy sinceramente que cargos como el que ha venido desempeñando no tengan mayor estabilidad, en beneficio de los pueblos que tienen la suerte de que a su frente estén gobernantes de las dotes expresadas.

DEL EXTRANJERO

Las reparaciones

Las conversaciones interaliadas acerca de las reparaciones empezarán el día 2 de Enero próximo y existe gran expectación por ver su resultado, creyéndose que esta vez ha de resolverse definitivamente el asunto en uno u otro sentido.

Entre tanto, según parece, Alemania comunicará a los aliados que si rebanaran su deuda por el concepto de reparaciones, sus industriales y agricultores cubrirían un empréstito, si se concedía a Alemania una moratoria de varios años, empréstito que se destinaría en su mayor parte a la rehabilitación de la moneda del país, y realizaría otro empréstito exterior destinado a cubrir la deuda con Francia y Bélgica.

Francia no descuida, no obstante, el estudio de la manera de hacer productiva la ocupación de la ribera izquierda del Rin y de la cuenca del Ruhr.

En la primera quincena de Enero ha de ser resuelto definitivamente este asunto de tan alta importancia para Francia. La resolución que Francia adopte con o sin el acuerdo de los aliados ha de ser trascendental para esta nación, pues significará el mantenimiento de su situación en el mundo o su definitivo fracaso.

La expectación con que se espera el resultado de estas conversaciones es enorme y posible es que surjan nuevas complicaciones en la muy difícil situación de Europa.

Setmanalesca

EL PROTECTORAT CIVIL

Els que encara confien en un arrenjament satisfactori de la pesombra marroquí, aplaudeixen l'actitut del Govern d'implantar el protectorat civil, però els que per raons d'ideal i economia som contraris de tota intervenció de l'Estat espanyol en la vida d'un altre poble, restem esperant els fruits i resultats del nou règim, per a jutjar amb coneixement de causa, i aplaudir o censurar la determinació dels que, per ara governen l'Estat.

JOAN PALAU I MAYOR.

Las elecciones

La prensa madrileña anticipa la noticia de que el Gobierno convocará las elecciones generales para el próximo mes de Abril, y esto ha dado lugar a que se ponga sobre el tapete el problema electoral y a cálculos sobre el número de diputados que alcanzarán cada uno de los grupos que tienen representación en el Gobierno y las oposiciones.

Desde luego ha de reconocerse que tales cálculos son en estos momentos de todo punto aventurados, porque no hay, hoy por hoy, elementos de juicio bastantes para predecir lo que ocurrirá respecto a este particular en el venidero Abril; pero desde luego puede afirmarse que el Gobierno alcanzará una mayoría más o menos importante y que es de creer que los conservadores constituirán la minoría más importante.

Y esto nos lleva como por la mano a exponer la conveniencia de que se reformen nuestras costumbres políticas purificando el sufragio de los vicios y corruptelas que hoy le empañan.

Si el régimen parlamentario ha de ser una verdad, se hace indispensable que las Cámaras sean la representación genuina de la nación y fiel expresión de su voluntad y opinión; y esto nunca será un hecho si el Parlamento es producto de una elección acompañada de falsedades, coacciones y otros amaños.

Interesa al pueblo evitar que tales vicios perduren, porque, de consentirlos carecerá de derecho para criticar después la gestión del Parlamento, si no resulta un celoso defensor de los intereses nacionales; pero interesa también evitarlo a los políticos, porque estos celosos defensores del régimen vigente no pueden ni deben consentir aquellos vicios que denigran el sistema.

Y sea de ello lo que fuere, entendemos que elemento principalísimo para llegar a esta finalidad ha de ser el ejemplo de arriba. Si el Gobierno tiene el firme propósito de asegurar la pureza del sufragio, difícilmente se encontrará quien se atreva a quebrantarla.

Censurable abandono

La terrible catástrofe ferroviaria recientemente ocurrida en Onteniente ha dado ocasión a que se ponga de manifiesto el censurable abandono de determinadas empresas que llevadas del afán de lucro descuidan adoptar las más elementales medidas de seguridad para la vida de los ciudadanos.

Accidentes como el ocurrido imponen la necesidad de aplicar estricta justicia castigando, no a los responsables materiales de la catástrofe, sino a los que lo son por su egoísmo. No es justo castigar, por ejemplo, a los maquinistas de los trenes siniestrados, si resulta que el accidente ha sido debido pura y exclusivamente a escasez o deficiencia del material fijo o del móvil, y esto es precisamente lo que ocurre en el caso que nos ocupa y ha ocurrido en otros de índole semejante, habiéndolo puesto de relieve una carta que el Sindicato

Nacional de industrias ferroviarias ha enviado a los periódicos.

Elocuentísimas son las consideraciones que se exponen en aquel documento. He aquí algunos de sus párrafos:

«No nos extraña que el sentimiento popular increpe y pida justicia; nosotros, con insistencia digna de mayor y más humanitaria atención, hemos clamado, y clamamos en balde, contra el estado de absoluto abandono en que la Compañía del Norte tiene el material.

»No nos sorprende a nosotros, profesionales, que estos hechos sucedan, ya que el material puesto en circulación está completamente inútil; lo están las máquinas 1470, 1474 y 1481, que no pueden usar freno de vapor las llantas de las ruedas, flojas y excesivamente gastadas, y la mayor parte de éstas, sobre poco más o menos, se encuentran en las mismas condiciones.»

Estos hechos son sobremanera expresivos, pero aún lo es más, si cabe, lo que acerca de las reparaciones se dice en aquella carta:

«... apuntada, dice, por el maquinista la reparación que necesita, la hacen o no, según el grado de amistad que le une con quien puede dar órdenes en un sentido u otro; las máquinas que entran a reparar vuelven a salir a prestar servicio en las mismas condiciones que entraron, por falta de personal para hacer las reparaciones, unas veces, y otras por falta de máquinas para hacer servicio.»

Ante acusaciones de esta naturaleza huelgan los comentarios. Sería irrisorio exigir responsabilidades a infelices maquinistas. El buen sentido y la estricta justicia imponen que se exija a la Compañía, que por su abandono y egoísmo da lugar a semejantes catástrofes.

La seguridad y la vida de los ciudadanos demandan una mayor consideración, y si las compañías no la tienen, preciso es que el Poder público se la imponga.

Accidente de aviación

En la tarde del martes, a primera hora, empezó a circular en esta ciudad la noticia de que había ocurrido un accidente en las inmediaciones de la población, y bien pronto se confirmó la noticia.

El accidente ocurrió al avión del correo aéreo de Toulouse-Barcelona-Alicante a las dos y cuarto. El piloto observó que el motor no funcionaba, por lo que trató de aterrizar, más al hacerlo se inflamó el depósito de gasolina y el aparato tropezó con un hilo de la línea de conducción del fluido eléctrico, lo que ocasionó que el avión diese una vuelta de campana, siendo arrojado al suelo el aviador.

El aparato se incendió, como también las sacas de correspondencia y el aviador resultó ligeramente herido por quemaduras, habiendo sido recogido por el Sr. Carvallo que le prestó los auxilios correspondientes en su casa.

La Alcaldía, desde el momento que circuló la noticia, dispuso se prestasen los necesarios auxilios al aviador, y al llegar los dependientes de aquella al sitio de la ocurrencia el aparato ardía por completo, habiendo podido recojer correspondencia inutilizada por el fuego el Administrador de esta Estafeta de Correos que acudió también a dicho sitio en donde se presentaron también el cabo de este Sometent D. Juan Sugañes y fuerza de la Guardia civil.

El accidente ocurrió en terrenos de la partida «Oriola» a dos kilómetros de esta ciudad.

El hecho fué objeto de las conversaciones del público en la localidad.

Ejemplo digno de encomio

Copiamos de un periódico de Santander:

«Nos dicen de Torrelavega que los afortunados poseedores de participaciones en el billete que ha obtenido el segundo premio de la Lotería han dado una prueba de gran sentido práctico y del espíritu de ahorro de nuestras clases populares.

Durante los días de Nochebuena y Navidad, que ha abierto sus oficinas el Banco de Torrelavega solamente con ese objeto, han depositado íntegras sus participaciones en aquel establecimiento de crédito la mayoría de los agraciados, no ya de la industriosa y próspera ciudad montañesa, sino también los que viven en los pueblos de los alrededores.

El total de lo ingresado en el Banco de Torrelavega pasa de dos millones de pesetas, siendo de notar que los que primero han acudido a hacer sus depósitos son los que llevaban pequeñas participaciones.

Con verdadera satisfacción registramos en estas columnas un hecho tan significativo y tan plausible, porque da idea perfecta de como se ha infiltrado en la Montaña el espíritu moderno, explica como se compenetran nuestros campesinos con lo que son y significan los establecimientos de crédito y es augurio de prosperidades para el futuro.

Cuando arraiga en un pueblo la virtud del ahorro y se compaginan con el amor al trabajo, puede darse por segura la prosperidad de la región. Los millones que la suerte ha derramado sobre la industriosa región de Torrelavega serán bien aprovechados y darán óptimos frutos, no cabe duda.»

Notas deportivas

C. D. Castellón, 2 — Amposta F. C., 0

El día 24 y ante escasa concurrencia tuvo lugar el *match* de foot-ball entre los equipos que encabezan estas líneas.

El partido transcurrió sin un momento de emoción debido al constante dominio que ejerció el equipo visitante, que de haber estado su línea de ataque más acertada en el *shoot*, otro habría sido el resultado de *goals* a su favor.

El equipo local se presentó falto de importantes elementos y seguramente debido a esto fué que los forasteros jugasen constantemente ante la puerta local y sólo en la primera parte los de casa pudiesen realizar dos o tres avances y hacer entrar en juego al portero castellanense.

Al once ampostino le faltó aquel entusiasmo necesario en estos casos y el juego de conjunto, único que suele dar resultados prácticos, sobresaliendo, por demostrar lo contrario de sus compañeros, el medio centro Catalá, héroe de la tarde, y el defensa Solé (A.)

GOAL-KICK.

Sección comercial

Durante la última semana se embarcaron en el puerto de Tarragona con destino al extranjero: 2.519 bocoyes, 40 medios, 12 cuartos, 8 diezavos, 12 cajas y 61 bordalesas de vino; 169.679 kilogramos de aceite; 165 cajas de licor; 27 de zumo de uva sin fermentar; 89 sacos de avellana en grano y 830 en cáscara; 175 de almendra en cáscara; 10 cajas de nueces en grano; 50 de anís en grano; 137 de vides; 4 bidones de esencia de productos vegetales; 20.200 kilogramos de mineral de plomo y 984 lingotes de plomo.

Durante estas últimas fiestas el mercado arrocerero de esta ciudad ha experimentado una nueva depresión, siendo poco firme el precio que el arroz había alcanzado, de 31 pesetas los 100 kilo-

gramos, siendo muy pocas las transacciones realizadas.

Creemos, sin embargo, que esta depresión no será duradera y que transcurridas las fiestas el mercado proseguirá la reacción de ascenso del precio.

CRÓNICA

EL ECO DE LA COMARCA, desea muchas prosperidades en el próximo año nuevo a sus amables suscriptores y anunciantes.

Para el día 2 de Enero próximo ha sido convocada la Diputación provincial por el señor gobernador civil.

El día 28 tuvimos el gusto de saludar a nuestros distinguidos y estimados amigos el digno ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia D. José Serrano y ayudante don Mariano Martín que estuvieron en esta ciudad de paso para los faros de Punta de la Banya y Fangar, en donde practicaron la visita de inspección.

Ha fallecido en Benabarre la distinguida señora doña Carmen Casellas, esposa del que fué digno gobernador civil de esta provincia y estimado amigo nuestro D. Angel Zurita, víctima de la enfermedad que durante muchos años ha venido sufriendo.

Compartimos el dolor del Sr. Zurita y demás familia, y les enviamos el testimonio de nuestra condolencia y sentido pésame por la irreparable desgracia que les aflige.

Durante la primera quincena del próximo mes de enero, se formará por nuestro Ayuntamiento el alistamiento de los mozos concurrentes al reemplazo del Ejército del venidero año.

Los referidos mozos y sus padres o tutores están obligados a instar la inscripción en dicho alistamiento en la primera decena.

Esta semana se han invertido acopios de piedra machacada en el kilómetro 1 de la carretera de Amposta a Santa Bárbara.

Deferente esta Alcaldía con la dignísima Jefatura de Obras públicas de la provincia y con el buen deseo de servir el interés público no obstante tratarse de una carretera del Estado, facilitó los útiles necesarios para el riego y consolidación de la piedra machacada invertida.

VENTA

Se vende un billar (con contador, tacos y bolas, por

400 PESETAS

Darán razón en la calle Paseo del Alcalde Palau, núm. 5, tienda, Amposta.

El día 28 se reunió la Junta local de Instrucción pública.

Dicha entidad trató de la conveniencia de solicitar el aumento de dos Secciones en la Escuela de niños y una en la de niñas, teniendo en cuenta el exceso de matrícula existentes en las actuales, por cuya circunstancia resulta improbo el trabajo de los actuales profesores y profesoras.

Persiste la variabilidad del tiempo. Esta semana hemos tenido la mayor parte de los días con el horizonte cubierto; con temperaturas muy bajas propias de la estación.

Las pasadas fiestas de Navidad transcurrieron en esta ciudad con bastante animación y sin incidentes desagradables.

En el teatro del Casino Ampostino y Lira Ampostina se celebraron funciones de cine y variedades y de cine en el Salón Doré que se vieron concurridísimos.

Los días 22 y 28 respectivamente estuvieron en esta ciudad por asuntos del servicio nuestros distinguidos amigos el Teniente coronel de carabineros D. Francisco Maldonado

García y el Teniente coronel de la guardia civil D. José Sánchez Utero, dignísimos jefes de las respectivas Comandancias de esta provincia.

En el Matadero público de esta ciudad han sido sacrificados desde el día 1.º al 30 del corriente mes 5 reses vacunas y 244 de ganado lanar con el peso de 3.838 kilogramos y 97 reses de ganado de cerda con el peso de 8.695 kilogramos.

La Comisión de Educación general de la Mancomunidad de Cataluña está preparando la publicación de un libro para difundir el respeto y amor a los pájaros.

Los soldados José Drago Torta, José Fatsini Lafont, Enrique Ferré Berengué, Rafael Montañés Roda, José Rosa Roca, Ramón Soñá Muria, José Salvador Drago, Manuel Valldeperez Balada y José Caballé Drago, tienen a su disposición en la Secretaría de este Ayuntamiento sus licencias absolutas, que podrán recoger en dicha oficina presentando los pases que obran en su poder.

Hoy estará de turno la Farmacia de don Francisco Ferré Cid, de la calle Mayor, y mañana lo estará la de D. Jacinto Ferré Gisbert, de la calle de Corsini.

En el favorecido cine «Salón Doré» se proyectarán hoy los episodios 11 y 12 de la sensacional película «Los Ginetes Rojos», alternando con otras aplaudidas cintas dramáticas y cómicas.

El soldado del regimiento de infantería de Almansa, Rafael Melich Pons, deberá presentarse a la Secretaría de este Ayuntamiento para cangear el pase a segunda situación de servicio activo que obra en su poder, por el de situación de reserva que le corresponde.

Entre las maderas esparcidas por los solares que D. Angel Nicolau posee en el arrabal de San Vicente, de Tortosa, acampaba estos días una tribu de gitanos.

El miércoles, una de las mujeres de la caravana, mal vestida y harapienta, se sintió enferma de tal gravedad, que tuvo que ser trasladada al Hospital civil de Jesús, y una de las monjas que la desnudaron para meterla en cama encontró entre los pliegos del vestido de la gitana, nada menos que la friolera de 12.000 duros en billetes del Banco de mil pesetas.

Con motivo de los trabajos del balance anual y siguiendo la costumbre establecida, las Oficinas de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros permanecerán cerradas para el despacho público los días de hoy y mañana 1.º de Enero.

La Sucursal de Tortosa de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros nos ha favorecido con un folleto que contiene las conclusiones aprobadas por la Conferencia Nacional de Seguros de enfermedad, invalidez y Maternidad, celebrada en Barcelona el mes de Noviembre último.

La acreditada casa «Bodegas Blibainas» que representa en esta ciudad nuestro estimado amigo D. Eleuterio Sanchis Carles, reparte entre su numerosa clientela unos elegantes ceniceros de cristal, con cuyo obsequio nos ha honrado dicho señor y cuya atención agradecemos infinito.

Hemos recibido del Laboratorio «Vinda de J. Climent», de Tortosa, fabricante del acreditado Jarabe de hipofosfitos Climent, marca «Vinda» un elegante y artístico calendario con bloc, cuya atención estimamos.

La Gaceta de Madrid ha publicado una Real orden del Ministerio de Fomento disponiendo que en relación al aumento de subvención que se concede a las obras de un camino vecinal, con motivo de la revisión de precios, el Ayuntamiento interesado solicite el anticipo que indica la ley de caminos vecinales.

Ayer se publicó el bando de la Alcaldía anunciando queda abierta la expendición de las tablillas para carros y vehículos de todas clases, que el Ayuntamiento ha adquirido, adaptadas al modelo reglamentario.

Llamamos la atención de todos los propietarios de los referidos vehículos sobre la necesidad de adquirir las mentadas tablillas a fin de evitar las responsabilidades que por su omisión impone el Reglamento vigente.



Baldomero Beltrán



Cajas de cartón
Placas esmaltadas
Barnizado de mapas

Rosa, 5 y Oliver, 10

TORTOSA

Sellos de goma y metal
Carpetas de todos tamaños
Otros artículos similares

Especialidad en el ramo de ENCUADERNACIONES

Recordamos a todos los individuos que se hallan sujetos al servicio militar, en cualquier situación para las filas, que hoy termina el plazo para pasar la obligatoria revista anual.

Heo empezado a marchar a sus casas los individuos del reemplazo de 1919, de los curepos de esta Región a quienes se ha concedido licencia ilimitada.

Ha fallecido en Valls, a la edad de 77 años la distinguida señora doña Faustina Telj Bonanat, viuda de Cusidó,

A toda su familia y especialmente a nuestro estimado amigo el expresidente de la Diputación D. Estanislao Tell, testimoniamos nuestro más sentido pésame.

Ha sido inaugurada la central telefónica de la Mancomunidad establecida en Alcanar.

Reiteramos a aquella entidad nuestra felicitación por su propósito de extender a esta comarca los beneficios de su obra progresiva.

Por Real orden ha sido aprobado el proyecto de camino vecinal de Godall a la carretera de Castellón a Tarragona, por su presupuesto total de 293.087 72 pesetas y adjudicada definitivamente para la construcción de dicho camino la subvención del Estado, correspondiente a los Ayuntamientos de Godall y Uldecona como peticionarios del mismo.

Los elementos del Sindicato único están preparando un manifiesto, que dirigirán a la opinión, fijando su posición y actitud frente al problema social de Cataluña.

Dicen de Tarragona que en dicha ciudad se nota una intensa crisis obrera, debida al poco trabajo en el puerto y a los bajos precios a que se colizan los productos agrícolas, especialmente el aceite.

El «Centro de Lectura» de Reus, ha organizado para los primeros meses del año próximo, una serie de conferencias a cargo de eminentes personalidades de la política, siendo los primeros conferenciantes los señores Cambó, Unamuno, Prieto y Ossorio y Gallardo.

El Gobierno trata de establecer rápidamente el voluntariado en Africa y para ello organiza la recluta con el objeto de proceder a la repatriación.

El sentit de la terra

de
MOSSÈN BALDIRI REXACH

Amb motiu del projecte d'homenatge que diferents entitats culturals i pedagògiques de tot Catalunya preparen a l'eximí mestre d'estudi, Mossèn Baldiri Rexach, rector de Sant Martí d'Ollers, ens és grat de retreure alguns aspectes de la seva interessant figura. El millor, per això, és transcriure ses pròpies paraules, tan plenes de seny.

Es ben sabut que en la gent de camp, en la Pagesia, es manté la vigor més forta i fecunda del país. Del camp i de la Pagesia en surten, i n'han sortit, en tots temps, grans homes que han donat tanta de glòria a Catalunya.

Però com sigui que, de vegades, per part d'elements de ciutat sembla observar-se com una mena de menyspreu respecte dels pagesos, heu's aquí com Mossèn Rexach en fa l'elogi, en el seu llibre «Instruccions per l'ensenyança de minyons», aparegut l'any 1749 (més de cent setanta anys, ha). Son d'ell aquests paraules:

El primer títol que s'ofereix a consi-

derar en els Pagesos i treballadors, és l'antiguitat de son ofici, el qual és el més antic de tots, instituit pel mateix Déu, en el principi del món, quan creà Adam, i el posà en el jardí deliciós del Paradís, perquè hi treballés, i el guardés.

El segon títol que s'ofereix a considerar en els Pagesos i treballadors és la Noblesa de tantes persones, que han exercit aquest ofici.

Altres títols és que el Treballador prepara la terra, sembra el grà, i el cobra, llaurant i cavant la terra, i Déu Omnipotent el fa néixer, créixer i portar d'un sol gra moltes plantes, i brics, i una gran multitud de grans que bastin per al sosteniment de l'home i per a tornar a sembrar altra vegada la terra.

El quart títol que té l'Agricultura, és la utilitat, la qual és tanta, que totes les persones del món viuen a expenses dels Pagesos, i treballadors; i ningú no pot subsistir, sens el treball i conreu de la terra. Però la utilitat admirable de l'Agricultura està, en que com més fills té un Pagès, tant més es ric, perquè sos fills, des de sa petita edat, comencen de socórrer i ajudar a son pare. Els més petits guarden els porcells i les ovelles. Els que son més grans guarden el bestiar en gran tropa; i els que són robustos, treballen les terres amb son pare.

Altra utilitat té l'Agricultura, digna de tot apreci, i és: de poder-se un Pagès criar els fills i filles en sa casa, educar-los i ensenyar-los l'ofici de l'Agricultura. Quina ditxa és poder un pare tenir en sa casa a sos fills i filles, als quals ama com la cosa més preciosa que té, i dels quals és amat molt tendrament, i poder el pare ensenyar-los a son gust i veure per sos ulls bons procediments.—Però molt al contrari succeeix en molts altres oficis que hi ha en la República, els oficials dels quals no poden tenir en sa casa a sos fills, per ensenyar-los l'ofici que tenen, sinó que és necessari enviar-los a terres i a persones estranyes, com son els Metges i Cirurgians, Jutges i Advocats.

L'Agricultura és l'exercici més útil, per conservar la salut dol cos, perquè en aquest empleu frueix el Pagès un exercici moderat i proporcionat a les seves forces; un aire pur i fresc, el sol de tots costats i a son plaer.

L'últim títol que té l'Agricultura, és de causar moltes delícies. Quin plaer és, per un Pagès de veure que la terra li paga les suors que ha tingut en conrear-la, retribuintli bons blats, bons llegums, i plantes molt belles, carregades de fruits?

Imprenta de «El Eco de la Comarca»
Calle Fortuny, núm. 4 : Tarragona

Juan Ripollés Ferré

Agencia de transportes

Calle de San Juan — Teléfono núm. 20
AMPOSTA

Servicio constante de coche en todos los trenes.—Especial para particulares a cualquier hora del día y de la noche.—Conductor de la correspondencia de la Estación a esta ciudad.

1923 BARCELONA 1923

CONCURSO HISPANO-AMERICANO

EXPOSICION UNIVERSAL

GRÁFICO - DESCRIPTIVA DE TODAS LAS

Industrias, Comercio, Artes, Oficios, y Profesiones del Mundo entero

Será este CONCURSO-EXPOSICIÓN uno de los más interesantes Certámenes del presente siglo. Los derechos de inscripción son muy módicos y los gastos de instalación serán totalmente gratuitos. El Comercio, la Industria y los Profesionales de toda España, al inscribirse, tienen asegurada una doble recompensa apropiada a sus merecimientos.

INSCRÍBASE HOY MISMO O PIDA DETALLES A

Oficina Internacional de Concursos y Exposiciones

APARTADO 378 C. 7.-BARCELONA

BODEGAS BATALLÉ

PROPIETARIOS: V. ESTORCH MASSEGUR, S. EN C.

PASADU DE COLÓN, 11 - BARCELONA

Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasía, Moriles, Rancios, etc. etc.

ESPECIALIDAD MAS RENOMBRADA:

VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ"

ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES

Más de quinientos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico-reconstituyente de inapreciable valor.—También se usa y sirve como aperitivo y gran uso de postre en los más renombrados cafés y restaurantes.

De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 4' botella, y en Amposta en casa de D. Juan Sngrañer.—Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO.—MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR.—AMSTERDAM 1909, EL GRAN PREMIO. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOUR.



JOAQUIN PAFILA, Instalador Electricista

Instalaciones completas de luz, Timbres, Teléfonos, Pararrayos, Motores, Dinamos, Estufas, Cocinas, Transformadores y todo lo concerniente al ramo de electricidad por importante que sea.

Proyectos y presupuestos gratis

Precios reducidos

Santo Domingo 5, 1.º - TORTOSA

San Isidro, 2, 1.º - AMPOSTA

"La Cerámica del Ebro"

Gran Fábrica de Tejas y Ladrillos

Especialidad en rasillas y tejas de arcilla pura, con barro colado

Carretera de San Carlos

Teléfono 68

AMPOSTA

DEPÓSITOS EN VINAROS:

Francisco Vaquer, marmolista.

EN SANTA BÁRBARA

José Curto, maestro albañil.

GRAN FONDA DEL CENTRO

Propietario: Juan Massó

CALLE MAYOR, 40

AMPOSTA

Buen servicio y absoluta limpieza en las habitaciones. Se sirven meriendas en los días festivos y banquetes por numerosos que sean, con lujo y esmero. Se sirve igualmente a domicilio, sin aumento en los precios.

Cocina esmerada. Luz eléctrica en las habitaciones. Teléfono interurbano número 26. Coche del Hotel a la llegada de todos los trenes.

GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS

PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTIN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y watercloset.—Calefacción central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

IMPRENTA MERCANTIL

PAPELERIA : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS RAYADOS:
SELLOS GOMA Y METAL : PLACAS ESMALTADAS : CINTAS
PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

JOAQUIN LOPEZ

PUENTE PIEDRA, I

TORTOSA

Banco de Tortosa

Fundado en 1881

Capital: 2.500.000 Pesetas — Reservas: 250.000 Pesetas

SUCURSALES EN ÚLLDECONA Y VINAROS

BANCA - PRÉSTAMOS - CUPONES - GIROS - VALORES
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉSCAJA DE ECONOMIAS a la vista y a plazos ABONANDO
INTERESES HASTA EL 5 por 100 ANUAL

Horas de oficina: de 9 a 1 y de 4 a 6.

Los sábados solamente de 9 a 1.

Apartado de Correos núm. 12

TELEFONO NUM. 16

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS
LOCALBANK

ANTIAPLOPLÉTICO MEISTER

LA APOPLEGIA (Parálisis e feridura)

CURADA O EVITADA CON EL

Antiapoplético del Abate Jh. Meister
DEL MONASTERIO DE HIRSAM

El remedio inmunizador e infalible, el UNICO en el que se puede poner confianza ciega para evitar y curar la Apoplegia (Feridura), se debe a la valía de éste, en el mundo sabio médico y más tarde, en el claustro, virtuoso fraile, abate JH. MEISTER.

En efecto. Si algún antepasado nuestro ha sufrido ya de Apoplegia, si notais calambres, hormigueo en las manos y en los pies, disminución de la vista y tacto, decaimiento general, pérdida de la memoria con mucha propensión al sueño o veis pasar puntos luminosos por delante de los ojos, es que la Apoplegia os está acechando y si no queréis ser su víctima, tomad enseguida el Antiapoplético MEISTER.

Es el único remedio que devolverá al parálisis el movimiento perdido en sus brazos o piernas, especialmente dentro del primer año del ataque y a los primeros días, hace recobrar el habla clara y sonora a los balbucientes paralíticos que por el ataque se han visto privados de ella.

Frasco grande 10 ptas. — Frasco mediano 6 ptas. — FOLLETO divulgador de la APOPLEGIA GRATIS

Depósito general y venta: Farmacia de los Ferrocarriles del Norte, calle de Vilanova, 1 (frente Arco Triunfo); Dr. Andreu, Perez Martin, Barcelona; En AMPOSTA: Farmacia del D. AUBESO

COLEGIO DE S. RAFAEL

ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA

dirigido por

Don Juan Llanes Castellá

Clase de niños

Clase especial para señoritas, de 11 a 13

Se admiten internos desde 75 pesetas mensuales.

Mañana: De 8 a 11

Tarde: De 2 a 5

Contabilidad — Dibujo
Comercio — Francés
Magisterio

Recomendados y medio internos a precios módicos.

Clase para adultos

De 6 a 8 noche

Preparación para la 2.ª ENSEÑANZA

Gil de Federich (antes Ancha), 3, pral.

TORTOSA

Sastrería NON-PLUS-ULTRA

PORTAL DE JESÚS, I — REUS

Su dueño, D. ESTEBAN BAIGES, tiene el gusto de participar a su distinguida clientela y al público en general que ha recibido un inmenso y variado surtido de géneros del País y Extranjero para la presente temporada de Invierno.

Grandiosa existencia en géneros para gabanes marca «Regina».
Esmero en el corte y gran economía en los precios encontrarán los que se dignen visitar esta casa.

SASTRERIA I NOVETATS

DE

F. DOMÈNECH

Gran assortit en géneros d'entretemps, gabardines, cheviots, meltons, gèneres per abrics, velluts per la present temporada i la vineta d'hivern a PREUS LIMITATS

CORSINI, 89

AMPOSTA